

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

**RECLAMO: SOLICITO SE ME CONSIDERE APTO en la convocatoria de encargatura regular de cargo directivo 2024 segunda etapa-fase I, en la MODALIAD EBA, CEBA "Señor de los Milagros"- Ciclo Inicial Intermedio-Ilave.**

**SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE.**

**S. D.**

**NÉSTOR VIDAL MAMANI**, con **DNI N° 01788230**, y con domicilio real en el Jr. 28 de julio N° 967, de la ciudad de Ilave, ante Usted con el debido respeto me presento, y expongo lo siguiente:

En el presente año 2024, mi persona viene desempeñándose en condición de Subdirector asumiendo la responsabilidad en el CEBA "SM"- CICLO INICIAL INTERMEDIO ILAVE. En fecha 13 de marzo de 2024, se publicó la convocatoria y plaza para encargatura regular de cargo directivo 2024, en la modalidad EBA – inicial e intermedio, a la cual me presenté como postulante.

Sin embargo, habiendo visto los resultados preliminares de cargos directivos 2024 de fecha 19 de marzo de 2024, **mi persona ha sido evaluada erróneamente**, dentro del cuadro preliminar de resultados para cargos directivos educación inicial, **cuando la modalidad a la que me estoy presentando es en Educación Básica Alterativa – ciclo inicial intermedio**, tal como lo detallo en mi solicitud de fecha 18 de marzo de 2024 - Exp. 5674, donde manifiesto participar en la convocatoria de encargatura regular de cargo directivo 2024 segunda etapa-fase I, en el Centro de Educación Básica Alternativa "Señor de Los Milagros"- Ciclo Inicial Intermedio-Ilave.

Asimismo, de acuerdo al **OFICIO N° 209-2024-DREP-DUGEL-EC**, donde se me comunica la continuidad y ampliación de cargo directivo de subdirector en el

CEBA- Ciclo inicial e intermedio con vigencia desde el 01 al 31 de marzo de 2024. En dicho documento, también **se precisa que mi persona, tiene la posibilidad de participar como postulante en el concurso de encargatura regular de cargo directivo 2024 segunda etapa-fase I.**

Por lo cual, habiéndome presentado dentro del plazo, cumplir con los requisitos de la norma técnica y haber realizado el reclamo correspondiendo, **solicito se me declare apto en la convocatoria de encargatura regular de cargo directivo 2024 segunda etapa-fase I, en la MODALIAD EBA, CEBA "Señor de los Milagros"- Ciclo Inicial Intermedio-llave.**

**POR LO EXPUESTO:**

*Ruego a Usted Señora Directora, acceder a mi petición por ser legal.*

*llave, 20 de marzo del 2024.*

**Anexos**

1-A Copia de mi DNI

1-B Publicación de **plaza vacante**, para encargatura regular de cargo directivo 2024, en la **modalidad EBA – inicial e intermedio**

1-C Cuadro preliminar de resultados para cargos directivos educación inicial,

1-D OFICIO N° 209-2024-DREP-DUGEL-EC

1-E Solitud de fecha 18 de marzo de 2024, para participar como postulante en el concurso de encargatura regular de cargo directivo 2024 segunda etapa-fase I, en el Centro de Educación Básica Alternativa "Señor de Los Milagros"- Ciclo Inicial Intermedio-llave.

1-F Constancia de envió, de la Solitud de fecha 18 de marzo de 2024.





Departamento  
**PUNO**

Provincia  
**EL COLLAO**

Distrito  
**ILAVE**

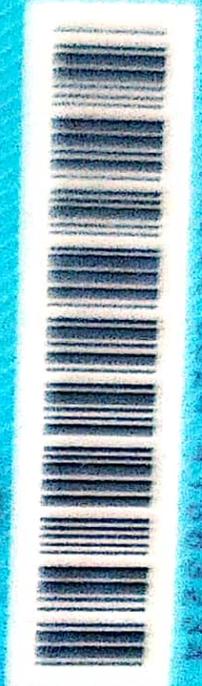
Dirección  
**JR.28 DE JULIO 967**

Observaciones  
Donación de Organos **NO**

Grupo de Votación **008942**



**DR. EDUARDO RUIZ BOTTO**  
**JEFE NACIONAL**



Indice derecho 000502 000562 000200 0324 41664224

1-B



**PUBLICACION DE PLAZAS VACANTES PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DIRECTORES 2024  
: Resolución Viceministerial N°147-2023-MINEDU**



Básica Alternativa-Inicial e Intermedio

NOMBRE DEL ORGANISMO INTERMEDIO	DISTRITO	TIPO I.E.	GESTION	ZONA	CODMO D.I.E.	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	CODIGO DE PLAZA	CODIGO AIRHS P	E S P E	CARGO	SITUACION LABORAL	MOTIVO DE VACANTE	JORNADA	ESTADO	Forma de atención EB	Certificación Singula	Lengua originaria 1
UGEL EL COLLAO	ILAVE	POLIDOCENTE COMPLETO	ESTATAL	URBANO / FRONTERA	1725878	Básica Alternativa-Inicial e Intermedio	SEÑOR DE LOS MILAGROS	1163115916N	000944		SUB-DIRECTOR I.E.	VACANTE	CESE POR FALLECIMIENTO DE: CONDORICCALLO, JUAN DE LA CRUZ. Resolución N° 001015-2020-DUGELEC	40	ACTIVO			

1-C

## CUADRO PRELIMINAR DE RESULTADOS PARA CARGOS DIRECTIVOS EDUCACIÓN INICIAL - SEGUNDA ETAPA-FASE I

N°	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCALA MAGISTERIAL	ESTUD. ACADEMICOS	TIEMPO DE SERV. OFICIALES	EXPERIENCIA EN CARGO DIRECTIVO	TOTAL	OBSERV.
1	5626	CACERES RUIZ MARTHA	0	4	5.5	10.5	20	APTO
2	5627	RIVERA RIVERA SOFIA	6	2	5	14	27	APTO
3	5683	VILLAFUERTE MEDINA GGIOVANA	3	10.5	5	14	32.5	APTO
4	5674	VIDAL MAMANI NESTOR					0	Num. 5.5.2.i) y 5.5.2.ii)
5	5711	VIZA ESCALANTE MARLENY					0	Num. 5.5.2.i) y 5.5.2.ii)
6	5742	VILLAFUERTE MEDINA ELIANA					0	Num. 5.5.2.i) y 5.5.2.ii)
7	5998	CHAIÑA RUELAS JUSTINA VICTORIA					0	Num. 5.5.2.i) y 5.5.2.ii)
8	5631	MAQUERA CONDORI ELVA ROSA					0	Num. 5.5.2.i) y 5.5.2.ii)

## CUADRO PRELIMINAR DE RESULTADOS PARA CARGOS DIRECTIVOS EDUCACIÓN PRIMARIA - SEGUNDA ETAPA-FASE I

N°	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCALA MAGISTERIAL	ESTUD. ACADEMICOS	TIEMPO DE SERV. OFICIALES	EXPERIENCIA EN CARGO DIRECTIVO	TOTAL	OBSERV.
1	5705	VANEGAS MAMANI CARMELA	0	2	5.5	12	19.5	APTO
2	5769	AGUILAR ARCE AURELIO	0	0	5.5	15	20.5	APTO
3	5715	CHURATA RAMOS ELIZABET	3	3.5	5.5	10.5	22.5	APTO
4	5766	HUARAHUARA MAMANI ANGEL ALFONSO	0	7	5.5	9	21.5	APTO
5	5746	ACERO COTRADO RICARDO	0	0	5.5	4.5	10	APTO
6	1974	APAZA QUISPE ERASMO RUBEN	0	5	5.5	4.5	15	APTO
7	5660	QUISPE ARO ELVIRA	0	2	5	9	16	APTO
8	5721	LOZA YUPANQUI SERAPIO	0	0	5	10	15	APTO
9	5709	MONTALICO APAZA RENE	0	7	5	14	26	APTO
10	5949	CONDORI CONDORI MARIO	6	0	5	4.5	15.5	APTO
11	5679	MAQUERA NAYRA RENE	0	17.5	5.5	10.5	33.5	APTO
12	5653	MAMANI ATENCIO MARIANO	0	4	5.5	6	15.5	APTO
13	5741	CONDORI MAMANI VICTOR RAUL	0	0	5	3	8	APTO
14	5730	CALDERON CUEVA ELIAS FAUSTO	0	2	4	1.5	7.5	APTO
15	5735	BLANCO BLANCO YUDY	0	2	5	3	10	APTO
16	5733	QULLI JILATA SIMON	0	6	5	9	20	APTO
17	5731	TICONA FLORES VIOLETA	3	13	3.5	12	31.5	APTO
18	5756	CALLOMAMANI CALLOMAMANI ELOY	3	6	5	14	28	APTO
19	5755	LLANQUE MAMANI ALEJANDRO ARMANDO	0	2	5	3	10	APTO



GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

1-D  
DIRECCIÓN REGIONAL  
DE EDUCACIÓN DE  
PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL EL  
COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 05 Marzo del 2024.

OFICIO N° 209 -2024-DREP-DUGEL-EC.

SEÑOR (A) : PROF. NESTOR VIDAL MAMANI  
Docente de CEBA "Señor de los Milagros"-Ilave

PRESENTE.-

ASUNTO : CONTINUIDAD Y AMPLIACIÓN DE ENCARGO DE CARGO  
DIRECTIVO DE I.E.

REFERENCIA : a) RVM. N° 147-2023-MINEDU.  
b) OFICIO MÚLTIPLE N° 00025-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente en representación del corporativo de la Unidad de Gestión Educativa de El Collao, por el presente se le encarga asumir la Sub-dirección de cargo en **CEBA ( Ciclo Inicial-Intermedio) de Ilave**, con **vigencia desde: 01 al 31 de marzo del 2024**, en obediencia al documento de la referencia b) del presente que dispone: (...) "Por otro lado, se les comunica que en aquella I.E. que la plaza ha quedado desierta del concurso de acceso a cargos de mayor responsabilidad, la Ugel deberá garantizar como máximo al 31 de marzo del presente año, la continuidad y ampliación del directivo cuya encargatura culminaba el 29 de febrero del año en curso. Asimismo, se les precisa que sobre esa plaza corresponde realizar el concurso de encargatura, y el encargado saliente tiene la posibilidad de participar como postulante en dicho concurso en la etapa regular."

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Dra. Norka B. Corti Toro  
DIRECTORA  
UGEL EL COLLAO - ILAVE

NBCCT/DUGELEC  
JQL/EAI  
Cc/arch.

1 - E

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**SOLICITA:** Participar en la convocatoria de Encargatura Regular De Cargo Directivo 2024, Segunda Etapa-Fase I: CEBA "SM"- CICLO INICIAL INTERMEDIO-ILAVE

**SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE.**

S. D.

**NÉSTOR VIDAL MAMANI**, con documento de identidad N° DNI N° 01788230, y con domicilio real en el Jr. 28 de julio N° 967, de la ciudad de Ilave, ante Usted con el debido respeto me presento, y expongo lo siguiente:

Que, en el presente año 2024 mi persona actualmente viene desempeñándose en condición de Subdirector asumiendo la responsabilidad en el CEBA "SM"- CICLO INICIAL INTERMEDIO ILAVE; y teniendo en conocimiento la convocatoria sobre ENCARGATURA REGULAR DE CARGO DIRECTIVO 2024, Segunda Etapa-Fase I, **SOLICITO** a su digna autoridad, para que se me tenga a bien participar en la convocatoria mencionada para el cargo de Subdirector en el CEBA "SM"- CICLO INICIAL INTERMEDIO ILAVE, de la jurisdicción de la Provincia de El Collao y en mérito a la de acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento".

**POR LO EXPUESTO:**

Ruego a Usted Señora Directora, acceder a mi

petición por ser legal.

El Collao, 15 de marzo del 2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	
EL COLLAO	
TRAMITE DOCUMENTARIO	
Fecha de Ingreso:	18-03-2024
N° de Exp	5674
Folios:	07
Firma:	[Firma]
Hora:	10:07

[Firma manuscrita]  
DNI: 01788230

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**SOLICITA: Participar en la convocatoria de Encargatura Regular De Cargo Directivo 2024, Segunda Etapa-Fase I: CEBA "SM"- CICLO INICIAL INTERMEDIO-ILAVE**

**SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE.**

**S. D.**

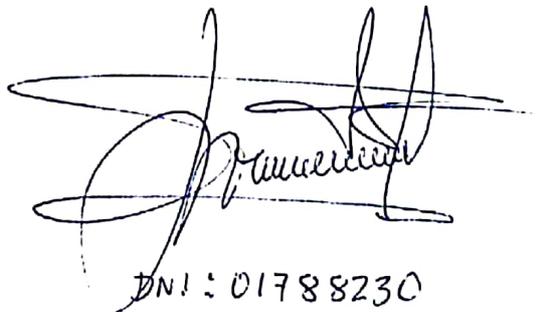
**NÉSTOR VIDAL MAMANI**, con documento de identidad N° DNI N° 0178823, y con domicilio real en el Jr. 28 de julio N° 967, de la ciudad de Ilave, ante Usted con el debido respeto me presento, y expongo lo siguiente:

Que, en el presente año 2024 mi persona actualmente viene desempeñándose en condición de Subdirector asumiendo la responsabilidad en el CEBA "SM"- CICLO INICIAL INTERMEDIO ILAVE; y teniendo en conocimiento la convocatoria sobre ENCARGATURA REGULAR DE CARGO DIRECTIVO 2024, Segunda Etapa-Fase I, **SOLICITO** a su digna autoridad, para que se me tenga a bien participar en la convocatoria mencionada para el cargo de Subdirector en el CEBA "SM"- CICLO INICIAL INTERMEDIO ILAVE, de la jurisdicción de la Provincia de El Collao y en mérito a la de acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento".

**POR LO EXPUESTO:**

Ruego a Usted Señora Directora, acceder a mi petición por ser legal.

El Collao, 15 de marzo del 2024



DNI: 01788230





PERÚ

Ministerio de Educación

Norma Técnica

Código

DISPOSICIONES PARA LA ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 27444, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

NT-009-01-MINEDU

## ANEXO 2 DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURA

Yo, Néstor VIDAL MAMANI

....., identificado (a) con DNI N° 01788230 y con domicilio en Jr. 28 DE JULIO N° 967 - LLAVE

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No encontrarme con medida de separación preventiva o de retiro como consecuencia de una denuncia administrativa, o con instauración de proceso administrativo disciplinario.
- No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente o por norma expresa.
- No registrar sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que postulo, así como las demás disposiciones que se establecen en la presente norma técnica.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente.

En LLAVE ..... 15 de MARZO ..... del 2024

.....  
  
 .....  
 FIRMA





A NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

Confiere el **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL** en:

*Educación Básica Alternativa y Tutoría*

A Don (ña): **Néstor Vidal Mamani**

Quien, habiendo cumplido con los requisitos de Ley optó su Título el día *10* de *marzo* del 2012

Por tanto: Se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Juliaca, el *03* de *agosto* del 2012.



SECRETARÍA GENERAL  
Dr. Pascual Huacastillas Sucasaca



RECTOR  
Dr. Juan Luque Mamani



DIRECTOR E.P.G.  
Dr. Manuel Angel Cruz Velasquez

REGISTRO DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

Con el N° cuatro mil ciento cincuenta y dos queda inscrito en el registro respectivo a fojas: Diecisiete veinte y dos en el libro N° Catorce el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL en: Educación, Básica Alternativa y Tutoría

Conferido por la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, a don(ña):

Néstor Vidal Mamani

Aprobado en Consejo de Postgrado de fecha 25 de Mayo del 2012, y Consejo Universitario de fecha 19 de Julio del 2012 de conformidad a la Resolución N° 148-12-U-R-UAAU

Juliaca, 3 de agosto del 2012



Dr. Pascual Huacasi Sucasaca  
SECRETARIO GENERAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PUNO

El presente TITULO, otorgado a Don: Néstor Vidal Mamani

con DNI N° 01788230 queda inscrito en el Registro de Títulos de Segunda Especialidad con el N° 001515-SE-DREP.

Resolución Directoral N°: 0301-DREP

Puno, 9 de agosto del 2012

[Signature]  
TERESA CARTAGENA GORDILLO  
C.M. 1001281095  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PUNO

[Signature]  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PUNO  
ESPECIALISTA



[Signature]  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PUNO

COMISIÓN NACIONAL DE RECTORES



A1246655

A01246655

Nº DE SERIE : .....-P-.....  
Nº DE INSCRIPCIÓN : 01635-P-DDEP



MINISTERIO DE EDUCACION

A NOMBRE DE LA NACION



POR CUANTO:

EL MINISTRO DE EDUCACION

Ha conferido el TITULO de PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

A Don NESTOR VIDAL MAMANI

Graduado(a) en EL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION DOCENTE DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO DE PUNO.

POR TANTO:

Le expide el presente TITULO para que se le reconozca como tal.

Dado en Puno, a los Veinte días del mes de Agosto de 1990

Graduado (a)

Por el Ministro de Educación  
Prof. Luis Alberto Sánchez

Director de la Institución  
SILVIO TORRES TOLEDO  
PUNO

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION Departamental de Educacion de Puno

El presente TITULO otorgado a don Nestor Vidal Mamani

Nacido en Glave (DISTRITO) Shucuito (PROVINCIA) Puno (DEPARTAMENTO)

el 06 de Junio de 1963 L. E. 01788230

Queda inscrito en el Registro Pedagogico

con el N° 01635-P-DDEP de conformidad con la R. D. N° 0175-DDEP

Fecha Puno, 20 de Agosto de 1990

[Stamp] [Signature] Técnico

[Stamp] Miguel Carrés Toro Jefe Unidad Ejecutiva Sello de Unidad o Equipo

IMPRESA DEL MINISTERIO DE EDUCACION



5674

**UGEL EL COLLAO**  
*línea de trámite*

## **CONSTANCIA DE ENVIO**

*Gestor*

**NESTOR VIDAL MAMANI**

*Fecha y hora de trámite en línea*

Registro: 2024-03-18 08:16:13

Validación: 2024-03-18 08:16:13

**CONSULTE SU EXPEDIENTE CON SU NUMERO DE TICKET**

TICKET: 000111364

CLAVE: D9X

**Use este código para verificar el NUMERO DE EXPEDIENTE DE SU TRAMITE**



*O use este link*

[https://xurainc.com/tramitameuc/services/constancia\\_recepcion/111364/2/67dab85b1c7076deed32b3db4f21362a](https://xurainc.com/tramitameuc/services/constancia_recepcion/111364/2/67dab85b1c7076deed32b3db4f21362a)